



# Boletín Informativo

## No. 3

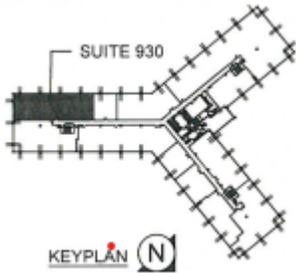
Noviembre 2022

### 1. ¡Estamos listos!

El Consulado General de Colombia se trasladará a sus nuevas oficinas en el mismo edificio, con unas instalaciones más amplias:

8383 Wilshire Boulevard, Beverly Hills, CA 90211, Suite 930

Torre pisos de 7 al 10.



La fecha de inicio de labores en las nuevas oficinas se anunciará prontamente.

### 2. Jornadas extraordinarias

El Consulado General de Colombia en Los Ángeles ha incrementado la atención al público con el fin de satisfacer sus necesidades, implementando sábados consulares, una vez al mes y consulados móviles programados.

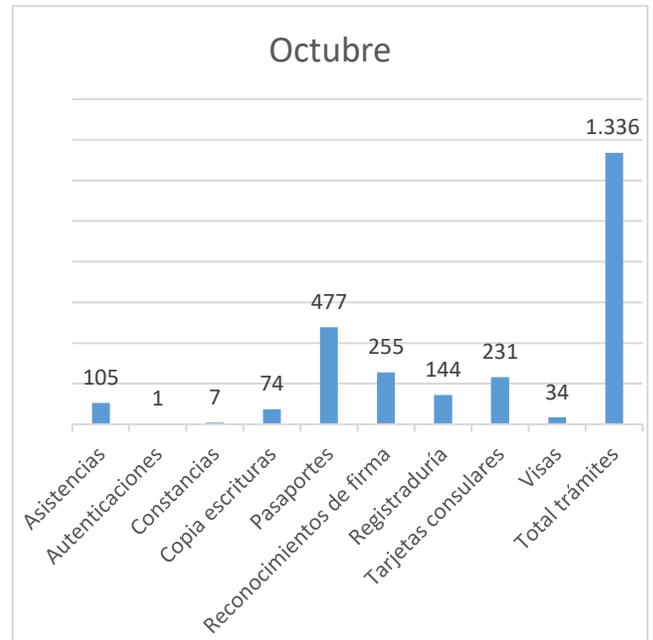
La información correspondiente a cada jornada se encuentra en la página web.



En el mismo sitio web, se encuentra el sistema de agendamiento, el cual es una herramienta necesaria para que cada jornada cumpla a satisfacción con el propósito.



La jornada consular llevada a cabo el 15 de octubre tuvo una fluencia de más de 150 personas. Se dieron en total 100 turnos y se agendaron 60 citas para las siguientes 2 semanas de octubre, dando la posibilidad a los connacionales de realizar sus trámites.



Las próximas jornadas extraordinarias, sólo por agendamiento, se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

<b>Sábados consulares</b>	Sábado 05 de noviembre
	Sábado 10 de diciembre
<b>Consulados móviles</b>	Viernes 02 y sábado 03 de diciembre

**¡Recuerde agendar su cita!**

### 3. Encuentro consular en San Diego

El 16 de octubre del año en curso, la Cónsul General se reunió en San Diego con líderes colombianos. En el encuentro se pusieron de presente las necesidades e inquietudes de la comunidad y la gestión y esfuerzos del Consulado para mejorar la atención.



Foto tomada en Casa de Colombia San Diego

### 4. Encuentro con las autoridades de la Patrulla Fronteriza Yuma

La Cónsul General y el asesor legal del Consulado, Martín Quiroz, se reunieron con las autoridades de la patrulla fronteriza en Yuma, Arizona, el día 27 de octubre. Tuvieron la oportunidad de conversar sobre los retos que tiene el Consulado en los procesos de detención y deportación para garantizar el respeto por los derechos humanos de los connacionales.



También, visitaron la zona del muro y las instalaciones de retención, donde pudieron entrevistar a los connacionales y confirmar que no se estaban vulnerando sus derechos humanos. Al haberse realizado las entrevistas al interior, no se permitieron realizar registro fotográfico.

### 5. Entrevista a colombianos detenidos

Dialogar con los connacionales directamente es la mejor forma de conocer sus necesidades e inquietudes, por esto la Cónsul General y el asesor legal del Consulado, entablaron conversaciones con varios colombianos detenidos.



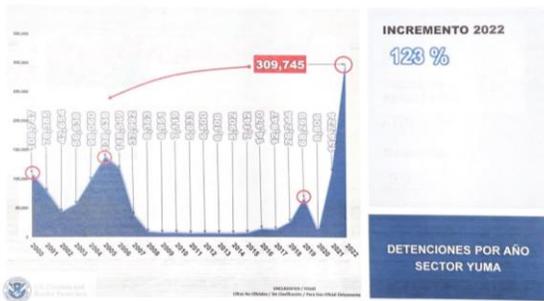
### 6. Encuentro Comunitario y conmemoración del día del colombiano migrante

En su recorrido por el estado de Arizona, el pasado jueves 27 de octubre, la Cónsul General participó en el primer Encuentro Consular Comunitario en Phoenix, organizado con la colaboración de líderes de la comunidad. En su presentación se hizo un reconocimiento y exaltación de la labor de los migrantes colombianos en el exterior.

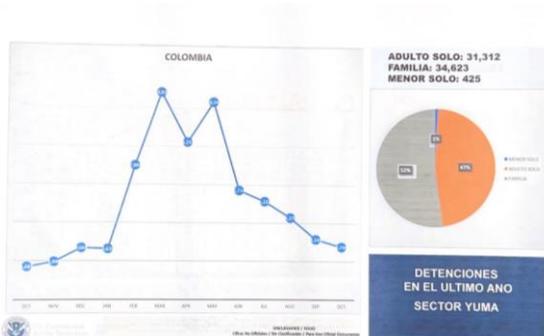


También, se dio a conocer la coyuntura actual, por el aumento exponencial en el último año del número de migrantes colombianos que llegan a los pasos fronterizos entre México y EEUU, especialmente el de Yuma, Arizona.

Cifras de ingreso de colombianos por Estados de frontera en 2022	
Texas	1'399.790
Arizona	571.120
California	362.292
Nuevo México	143.857



Pese a que en el año 2022 las detenciones en el sector Yuma incrementaron en un 123%, las cifras tienden a bajar.



El Consulado como ejecutor de la política exterior colombiana, principalmente en temas migratorios y de servicio al ciudadano, se intersecta con otras políticas públicas como la comercial, la cultural, la de infancia y adolescencia, etc. Por tal razón es esencial abrir estos espacios de dialogo.



El encuentro comunitario en Phoenix se transmitió en un Live en Facebook, con el fin de tener mayor alcance y permitir a los connacionales participar e interactuar con la Cónsul General, resolvió cada una de sus inquietudes.



Olga Zapata was live.

5d · 🌐



👍❤️ 16

17 comments 3 shares 309 views

## RECORDATORIO

1. Realizar el Registro Consular es de gran importancia para establecer cuantos connacionales estamos en la circunscripción.

**Haga el Registro Consular**  
**en 3 pasos**

1. Ingrese a [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) o desde su móvil a la app 'Mi Consulado' y haga clic en  **REGISTRO CONSULAR ACTUALIZA TU LOCALIZACIÓN PARA QUE NO TE PERDAS DEL MAPA.**
2. Se abre una página con información sobre el Registro. Una vez ahí, haga clic en:  **ACTUALIZA TU LOCALIZACIÓN PARA QUE NO TE PERDAS DEL MAPA.**
3. Tenga a la mano su documento de identidad y diligencie los datos solicitados  **¡Y listo!**



2. Consultar permanentemente la página web, en la cual se encuentra toda la información actualizada de las actividades del Consulado y los requisitos para cada trámite.

3.

Cancelar la cita en caso de prever no asistir, de esta forma se libera el cupo en beneficio de otros connacionales. De no hacerlo, recibirá un **Requerimiento Pedagógico** que le impondrá una sanción moral por insolidaridad con su comunidad y/o encontrarse en un listado que le impedirá volver a adquirir una cita dentro del mes siguiente a la

**No Cancelación Oportuna.**